

EL RAYO

PERIÓDICO CARLISTA, DEDICADO A LA CLASE OBRERA.

Dios, Patria, Rey.

Fuera Quintas,

Fuera el uso del papel sellado,

Restablecimiento de los Fueros de Cataluña.

AÑO III

Este periódico sale á luz el domingo y jueves de cada semana.
Precio de suscripcion: 3 rs. al mes, y ocho reales trimestre.
Números sueltos á cuartos uno.
Comunicados y remitidos se insertarán desde 1 á 20 rs. linea, pagados anticipadamente.
Los avisos se insertarán á precios convencionales.
Los originales y la correspondencia se remitirán á Don Joaquín Fabrellas, subida S. Martín 6. 1.

Domingo 14 Abril de 1872.

Administracion en la Capital, en casa de D. Joaquín Fabrellas, subida S. Martín 6-1.
En Sta. Coloma de Farnés, casa de D. Francisco Guart Moner.
En Figueras: D. Honorato Floreta, calle Nueva.
En Cassá, D. Mariano Teixidor.
En Bañolas, D. Esteban Sala, Plaza de Toreros.
En Olot, D. Juan Masague, calle de S. Esteban 43.

NÚM. 68.

Advertencias.

Rogamos á nuestros abonados cuya suscripcion terminó en fin de Marzo y á los que se encuentren en descubierto de algun mes atrasado se sirvan apresurarse á verificar el pago de la suscripcion, ó de lo contrario nos veriamos en el caso de tener que retirarles el periódico.

Los que no quieran continuar recibéndolo sirvanse devolverlo poniendo en la faja: *vuelve á su procedencia.*

Los suscritores de fuera la Provincia pueden remitir el importe de la suscripcion á la administracion de EL RAYO en sellos de franqueo ó mejor en libranzas.

Los suscritores de las provincias Vascongadas pueden remitir el importe á D. Eusebio Echaniz en Arzona (Guipuzcoa) quien está autorizado por esta Administracion para recibir suscripciones.

PIEDAD DE LOS MODERADOS EN EL PODER.

REAL ORDEN dirigida á los comisarios regios de las provincias Vascongadas y Navarra para que pongan límite á los escandalosos hechos ocurridos ya, ejerciendo una vigilancia cuidadosa especial y sin interrupcion SOBRE AMBOS CLEROS. Que averigüen los eclesiásticos que han abandonado sus iglesias. Que reclamen de los respectivos prelados una razon justificada de los expedientes y providencias que hayan dictado para contener y corregir á sus súbditos: que no permitan salga del convento ningun religioso á regir curatos ó á servir beneficios sin que á la licencia expresa de su prelado acompañe el pase de V. S. y de la autoridad provincial que podrán concederle ó negarle segun las circunstancias. Que tampoco permita que individuo alguno del clero secular ó regular tenga enseñanza pública dentro sus respectivos conventos ó fuera de ellos, sin previo permiso de V. S. y de la autoridad provincial, á quienes.... Que prevenga V. S. á los prelados que bajo su

mas estrecha responsabilidad personal vigilen sobre la salida de los religiosos, entrada de personas en los conventos.... (7 Marzo de 1834)
¡Qué deferencia la de los moderados para con los curas! Hasta se toman la molestia de aligerar el grave cargo que pesaba sobre los gefes de los curas. El Gobernador civil, y el comisario Regio hacian las veces de prelado. ¡Tal es lo que quieren restablecer los piadosos alfonsino-montpensieristas! ¿Tendreis confianza en ellos católicos?

REAL DECRETO suspendiendo la provision de prebendas, canongías y beneficios eclesiásticos. Aplicacion de sus rendimientos á la extincion de la deuda pública: resérvese CRISTINA la facultad de premiar servicios eminentes á favor de la Iglesia y del Estado. (9 Marzo de 1834.)

Lo mismo, mismísimo han hecho los revolucionarios de hoy: por manera que los progresistas no saben ser sino plagarios de los moderados. Los servicios que premiaba Cristina eran entre otros nombrar canónigos á los curas liberales apasionados de la conducta de Lutero. Los progresistas azotan el árbol secular de nuestras creencias. ¿Que dice á eso La Aurora?

CIRCULAR á los agentes de policia para que den relaciones exactas de los frailes y curas y empleados que se han juzgado y si han procedido á ocupar sus temporalidades. (10 Junio de 1834: Manuel Llauder.)

He aquí á los polizontes árbitros de la vida de los curas. Los moderados son muy católicos ¿eh?

REAL DECRETO prohibiendo la repeticion de los asesinatos de los frailes. (18 Julio de 1834.)

Ya es sabido que los moderados mismos les autorizaron. Despues que hubieron satisfecho sus instintos, ¡lloraron! ¡Hipócritas! ¡Malvados! ¡Salvages! ¡Y tienen el valor de pretender gobernar de nuevo! ¡Maldicion eterna!

(Se continuará.)

¡HORROR!

Era el dia de la dominica *in albis*. La paz y la tranquilidad material reinaba en Gerona y su provincia. Ni un asomo de sobresalto se descubria en los semblantes de los habitantes. Empieza la funcion en el teatro: y todo el mundo

se entregaba á la expansion. Los lucheros, satisfechos por haber ganado *palmo á palmo la victoria electoral*: los radicales, los republicanos y el *pútrido cadaver* no pensaban siquiera en la derrota que sufriéramos antes de entrar en combate. Seguia la funcion y.... ¡ay! se cruzaba en un momento las miradas de todos; levantábase unos, cabildaban otros, este recibe un recado misterioso, aquel es saludado por el amigo con la palabra del cónsul romano despues de la batalla de Cannas: *¡Pugna magna victi sumus!*

—¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Quién...? La palabra *carlista* se escapa de los labios de todos. —*¡España entera es un volcan!* El grito de rebelion.... Pónese en movimiento las autoridades, las tropas en.... el cuartel, la guardia civil en idem; pero los *defensores del árbol*, la *santa milicia* ciudadana ciñese la canana, carga el fusil, y en un santiamen está en disposicion para... *salvar la patria.*

Ciéransen las puertas que perdonó el fuego activo de la *pacífica y fecunda* revolucion de setiembre, hasta alguien hubo que propuso levantar de nuevo los muros arruinados por la piqueta revolucionaria que con la felicidad moral nos completó la felicidad material de que hoy ¡bendito sea Alá! toda la España sagastino-democrático-realista-conservadora-progresista disfruta.

Amanece el lunes; y los habitantes de Gerona topaban aquí con un kepis, allá con un guardia civil, acullá con un polizonte, mas allá con un pobre soldado con alpargatas y polainas y el fusil en posicion de marcha. —¿Qué hay? se preguntaban todos. —¡Los carlistas se han levantado! ¿Dónde están? —¡Han errado el golpe! —¡Se han adelantado! Esta noche, esta noche ¡oh qué sangre! —El dia pasó tranquilo: la noche fué calmosa, y la mañana del martes apenas nos atreviamos á apuntar las narices á la ventana.... Quizás debajo del balcon hay ya un *millar de boinas blancas*.... —El silencio era sepulcral, abrimos por fin el balcon y.... ¡no hubo nada! —De un salto á la calle: ¿qué hay de nuevo? —¡Todo ha sido alarma! —¿Y esos kepis? —Guardan la casa de la ciudad: ¿por qué? —Ellos lo sabran, pero nadie sabe decir donde están los carlistas, nadie los ha visto, todo ha sido... alarma.

Hombre; me admiran los progresistas. —Es extraño, ¿no sabe V. que hasta tienen miedo

de su sombra? - Pero si *tienen la opinion pública en su favor*, segun dice *La Lucha* ó sea el *hombre que no es hombre*. - Nada importa: cada ciudadano les parece un enemigo, cada hombre un..... calla, calla: cuando sale la tropa, cuando la *santa* milicia se pone en accion... Nada, nada: en tiempos de progreso todo es ¡horror! todo es sobresalto, todo es..... progresista.

Un Réprobo.

UNA INOCENTADA PROGRESISTA.

Dice un periódico de esta capital:

«Leemos en un cólega:

«El general Buceta, visitando los cuarteles de Málaga, ha dirigido la siguiente alocucion verbal en uno de ellos:

«Se dice que con motivo de las elecciones el pueblo de Málaga trata de alborotarse; pero no por eso, por mas que sea cierto, debemos cejar en nuestro propósito: si eso sucede, no espereis que yo os meta en las calles ni en las barricadas: os sacaré fuera de la ciudad, y despues de hecho esto, barrere á Málaga con la artilleria para despues pasearme con vosotros entre los escombros y cadáveres.

Que no haya cuartel para nadie; no quiero prisioneros, por que se escapan: quiero que me digais: «Mi general, tantos muertos hay, ningun prisionero.» Yo me llevo la mira de que para apaciguar á medio pueblo hay que matar á otro medio. Os estoy hablando en nombre del rey y de la nación.»

¡Cuántos Quijotes se encuentran entre los progresistas!

CRÓNICA LOCAL.

El número próximo pasado debió salir el Viernes á causa de un percance imprevisto cuando ya estaba hecha la tirada. Dispensen nuestros abonados; procuraremos rezarcirlos del perjuicio que les habrá causado tardanza involuntaria.

Tenemos ya redactada la contestacion á *La Aurora* que empezó el otro día; la publicaremos luego que la abundancia de materiales nos lo permita.

El Gobernador Civil ha dirigido una alocucion *semi-poética* á los habitantes de Gerona. Es tan vaga como todo lo que ha dicho *La Lucha*. Manifiesta en verdad que todo eso de *levantamiento* ha sido un cero á la izquierda.

Concluye con un *quos ego*..... que ha hecho célebre el gobierno moderado en Cataluña sobre todo. ¡Y el gobernador es catalán!

Continuaba el viernes la guardia en la casa de la ciudad. ¿Si los carlistas estarán dentro de aquella casa? ¿Cuanto cobran los realistas modernos por la incomodidad de hacer guardia? ¿H me s visto á algunos empleados ¿por qué cobran, para estar con el fusil en el hombro ó para trabajar en la oficina?

Suerte que los progresistas no vulneran derecho alguno, sinó, los expedientes..... ¡Oh imperio moderado! cuán bien has instruido á tus hijos los progresistas democráticos!

Gerona está en completa calma. Se han registrado algunas casas, se han hecho algunas prisiones de personas honradísimas y de arraigo algunas de ellas. Los

Señores Espelt y Blanch é Illa, ambos individuos de la junta provincial católica-monárquica: los señores Brú del pueblo de Domeny, Suñer de Tayalá, y Terré de Salt todos propietarios, y con ellos algunos otros cuyos nombres no conocemos, todos han sido conducidos á las cárceles esta ciudad.

Recordamos que el célebre Biennio progresista se distinguió por el gran número de personas honradas que tuvieron que visitar la casa de las gruesas y espesas rejas. Entonces habia un comandante general llamado Ruiz, y un juez de primera instancia llamado Dulce. Aquel de *corneta* llegó á ceñir faja, y tanta bajeza tenia de sentimientos que superaba á la oscuridad de su cana. Cuando Marsal fué cogido prisionero; el Sr. Ruiz, el *valiente* que se apresuró á huir á Francia el 56, tuvo el valor de poner la mano en el hombro del brigadier carlista, y le insultó cobardemente diciéndole; *¡tanto que me has hecho padecer!* (tantas veces que me has hecho huir, debia decir.) Marsal le volvió la espalda, y los gefes que rodeaban á Marsal se irritaron ante aquel acto de *valor* del general progresista. Dulce era no sabemos quien, pero igual en sentimientos al Sr. Ruiz. El uno era para el otro. Hizo cosas en Gerona de que quizás haremos mencion cuando hablaremos de la *Piedad de los moderados en el poder* en la época que signió al Biennio. Algunos alfonsinos de hoy eran progresistas exaltados en el Biennio, y sirvieron á las mil maravillas á Ruiz y á Dulce en clase de *intemediarios* entre la severidad de la *justicia* y la inocencia..... Basta, basta: diremos cosas de que quizás algun alfonsino de hoy se avergonzará, á pesar de que vergüenza y moderantismo no casan mucho que digamos.

NOTICIAS GENERALES.

(Tomadas de varios periódicos.)

De un periódico de Madrid copiamos los telégramas de Gerona y Barcelona que publica la *Gaceta* en la parte *no oficial*, siguiendo un uso moderno é inexplicable tratándose de comunicaciones que proceden de los delegados del Gobierno.

«DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Anoche se recibieron los siguientes:

BARCELONA 8 de Abril, á las diez y cincuenta minutos de la noche.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«Desde ayer tarde principiaron á circular rumores de inmediatos levantamientos carlistas. Por la noche se robustecieron estos rumores por confidencias serias que se hicieron. En efecto, desde la una de la madrugada se notaron grupos armados en las afueras de la capital. Yo velé toda la noche, y de acuerdo con el capitán general adopté las medidas convenientes. Tal vez continúe esta ridicula tentativa. Yo vigilo de cerca, y el general me secunda admirablemente; es decir, que si se presentan recibirán una leccion seria.

De todos modos, no se precipite V. E., porque el asunto no tiene importancia.

Las operaciones del escrutinio se han llevado á cabo con el mayor orden y legalidad.»

BARCELONA.—El presidente de la Audiencia al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia:

«Se me participa verbalmente que en la noche última al retirarse á su casa el alcalde de Gracia con tres serenos, fué sorprendido por 10 ó 12 hombres armados que se apoderaron de las armas que aquellos llevaban y le condujeron á una torre llamada de Gomis, en donde encontró al jefe carlista Castells y hasta otros 60 hombres, expresando aquel que nada te-

miese, pues solo tenia por objeto su detencion para inutilizarle durante la noche; así es que al ser de dia le han puesto en libertad, devolviéndole las armas. He ordenado al juez de primera instancia que se constituya en dicha villa á instruir diligencias.»

GERONA, 8 de Abril, á las dos y cinco minutos de la mañana.

«Lo que anuncié á V. E. sucede ya en la provincia. Los carlistas están en plena insurreccion. De diferentes pueblos llegan personas adictas al Gobierno huyendo de sus casas al ver que aquellos se reunen armados. Esta tarde tuve noticia exacta de lo que iba á suceder; y tomé mis medidas, que habrán frustrado el primer golpe. Descanse V. E. en el celo y energia de las autoridades. Interrumpida la linea de Barcelona, faltos de comunicacion con Madrid.»

IDEM *id.* á las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche.

«Restablecida la comunicacion telegráfica directa, me apresuro á comunicar á V. E. todo lo relativo al levantamiento carlista que le comuniqué ayer por la linea de Francia. Enterado anticipadamente de lo que se preparaba por noticias fidedignas y por una circular reservada que vino á mis manos del llamado Carlos VII, avisé á los voluntarios de Caldas de Malavella y otros puntos principales para que estuviesen alerta y evitasen una sorpresa, tomando las medidas convenientes.

De acuerdo con el gobernador militar á quien comuniqué cuanto sabia, los acontecimientos no se hicieron esperar. Por la tarde ya supe que habia alguna gente armada reunida entre Vidreras y Caldas de Malavella: poco despues fueron cortando los hilos telegráficos cerca de esta capital. Varios vecinos de Bordils, San Martín Vell y otros puntos se replegaron á guarecerse á esta capital por hallarse comprometidos y con pocos medios de defensa, habiendo sido solicitados algunos de ellos por los mozos del ex-diputado Vidal de Llobatera para asociarse al movimiento. Posteriormente tuve noticia de que se reclutaba gente de otros muchos pueblos, y que habian desaparecido de Celrá, Bordils, San Martín Vell, Salt, Lomells y otros puntos los individuos más tachados de carlistas los cuales se reunian en las inmediaciones con sus cajas y demás aparatos de guerra, mandados los unos por Vidal de Llobatera, y los otros por un tal Mallorca.

Un comisionado que mandé á Figueras me avisó tambien que se iban convocando los carlistas con la consigna de levantarse en armas, habiéndolo verificado en Vilafant, aunque dispersándose poco despues.

El comandante de la Guardia civil de la Bisbal me indicó que se aguardaba de un momento á otro un levantamiento en aquel pueblo.

En vista de todas estas alarmantes noticias, dispuse saliesen tres columnas en persecucion de los principales grupos de los insurrectos para proteger las poblaciones mas amenazadas, lo que efectuaron al amanecer, sin que hasta este momento tenga noticia de ningun encuentro; tan solo una partida de la Guardia civil ha sido atacada esta mañana sobre Llambillas y Cassá de la Selva á los gritos de viva Carlos VII, habiendo huido los agresores ante el arrojó de los guardias, no sin haber capturado á cuatro, dos de ellos armados.

La capital tranquila y reinando el mejor espíritu, tanto en la tropa como en los paisanos y los voluntarios, que con el mayor entusiasmo están prestando el servicio de retenes y patrulla. En vista de las pocas noticias de hoy, es de creer que el movimiento no es tan importante como en un principio llegué á sospechar, por mas que varios alcaldes se apresuraron á darme conocimiento de la alarma que hay en sus respectivos pueblos, asegurando que existen pequeñas partidas de revoltosos.

De todos modos, confie V. E. del celo y energía de que todos estamos animados, y en que sabré conservar el orden y hacer respetar la ley sin consideracion alguna.»

IDEM 9 de Abril, á las doce y quince minutos de la noche.

«Son las doce de la noche, y segun los últimos partes que recibo de las columnas y fuerzas de voluntarios, los sublevados se han dispersado al ver la activa persecucion que se les hace. Indiferencia con que son mirados por los honrados y pacíficos habitantes de la provincia.»

Lean nuestros suscritores los telégramas de los gobernadores de esas provincias; y hagan ellos mismos las reflexiones que se les ocurran, y que nosotros nos llamamos por prudencia.

No es, en efecto, para dicho lo que á nosotros nos ocurre al considerar la prisa que se ha dado el Gobierno en publicar telégramas en que los gobernadores hablan por rumor público; esos telégramas en que se habla de partidas invisibles, que aparecen por la mañana, y desaparecen por la tarde, sin haber mediado mas que un encuentro, del cual no resultó ni un herido: esos telégramas en que se habla de grupos de hombres armados á las puertas de Barcelona, y á quienes no parece que se haya tratado de hostilizar por medios serios, tan serios siquiera como eran las confianzas que recibió el gobernador de Barcelona y fueron causa de tanta alarma.

Esperemos, y entre tanto véase lo que decia anoche

La Reconquista:

«El gobierno tiene noticias oficiales de que en Gerona ha estallado un movimiento carlista.»

«Nosotros no damos crédito á esas noticias, por muy oficiales que sean, y sin vacilar añadimos que si es cierto el movimiento, ninguna autoridad del partido carlista lo ha ordenado.»

A última hora pudimos decir ayer á nuestros lectores algunas palabras que les tranquilizaran por completo, librándoles de los temores que hubieran podido concebir en vista de los telégramas de la *Gaceta*. Al dar cuenta de estos, habíamos procurado dejar entrever nuestras sospechas respecto á la falta de fundamento con que por cuenta del Gobierno se difundia la alarma en las columnas del diario oficial. Cuando por la tarde oímos asegurar con mucha calma á varios ministeriales que lo de Gerona habia terminado, que las partidas habian sido dispersadas, y que habian regresado á sus puestos las fuerzas de la Guardia civil y carabineros, confesamos que tales noticias no nos causaron la menor sorpresa.

¿Cómo nos la habian de causar!

Durante el dia habíamos hablado con muchas personas de diferente clase y condicion, y no hubo siquiera una que no se sonriera y no dejara escapar la palabra *farsa* al tratarse de las terribles noticias que publicaba la *Gaceta*. Al ver, pues, el efecto que en todo Madrid habian producido el celo y la solicitud de los agentes del Gobierno por euterar á los españoles del grave peligro que corrian las instituciones de resultas de haberse disparado un tiro en Orense, de haber sido detenido un sereno en Barcelona y de haber ocurrido no sabemos qué en Gerona, era natural que los ministeriales fueran corriendo al salon de conferencias del Congreso y á la Carrera de San Gerónimo á decir que gracias á las medidas que con extraordinaria actividad se habian adoptado, todo habia concluido, la tranquilidad se habia restablecido y las instituciones se habian salvado. Congratulémonos y riámonos.

Coup manqué dirian los franceses. *Golpe en vago* decimos nosotros. O lo que es lo mismo, por esta vez ni siquiera nos hemos alarmado.

Véase ahora los tranquilizadores despachos telegrá-

ficos que publica la *Gaceta* en la parte *no oficial*, inmediatamente antes de unas líneas en que se anuncia que en la semana próxima se pondrá en escena en cierto teatro una comedia de magia.

Dicen así los telégramas:

«En los ministerios de la Guerra y de la Gobernacion se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

GERONA, 9 de Abril á las once de la mañana.—El gobernador militar al Excmo. Sr. ministro de la Guerra:

«Desde el último parte dado á V. E. nada ocurre en la provincia que merezca llamar su atencion, por lo que los pocos carabineros y guardias civiles que ayer se habian concentrado, quedan á completa disposicion de la autoridad competente por si desea vuelvan á sus destinos.»

IDEM *id.*, á las cuatro y cinco minutos de la tarde.—El Gobernador al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion:

«Restablecida la tranquilidad en toda la provincia, en la que sólo reina una pequeña excitacion. La rapidez con que se tomaron las medidas más convenientes para perseguir á los insurrectos, los desconcertó de tal manera, que todos han regresado á sus casas, incluso los que formaban la partida mayor mandada por un tal Mallorca, cuyo paradero se ignora.

Hoy han sido conducidos á esta capital los prisioneros que hizo la pareja de la Guardia civil en la carretera de Cassa de la Selva.

Todas las comunicaciones restablecidas.

El juzgado funciona con la mayor actividad.»

Antes de que las voces de alarma aparecieran en la *Gaceta* en forma de despachos telegráficos habian corrido ya por varias provincias, en las que por especiales circunstancias podian causar mas efecto. En las Vascongadas, por ejemplo, se esparció el rumor de que los carlistas estaban á punto de lanzarse al campo y al mismo tiempo, con verdad ó sin ella, se contaba al oido que cierto famoso representante del Gobierno habia dicho poco mas ó menos lo siguiente: «Si se levantan los carlistas, ya tengo resuelto mi plan de campaña: no me muevo de mi despacho para combatirlos, pero ponga en la cárcel á los individuos de las juntas carlistas y á todas las personas de algun viso que figuran en ese partido.»

Como nos lo contaron lo contamos; no será verdad; pero en ciertas circunstancias lo absurdo parece verosímil, lo verosímil probable y lo probable cierto. ¿Qué mucho, pues, que algunas familias, á las cuales no remordia la conciencia de haber saltado en nada á la ley se apresuraran á tomar el camino de Francia? Así lo han hecho en efecto algunas, que ya saben como las gastan los representantes del Gobierno en las Provincias Vascongadas. De estas fugas, cuyo verdadero motivo no todos conocian, tomaron pretexto quizá los que mejor enterados estaban de lo que ocurría, para dar al viento estas palabras: «Ya tenemos á los carlistas en campaña.» Y en efecto, los carlistas no se han movido, con grandísimo pesar de los que acaso contaban demasiado con la credulidad de los hombres sencillos.

Pero.... ¿será posible? Aun hay periódicos ministeriales, que no parece sino que han recibido la consigna con retraso, en los cuales se leen artículos que espeluznan.

¡*Salus populi!* exclama *La Iberia*, pidiendo al Gobierno que enarbole el palo contra las oposiciones que roban al país el bienestar y la calma, la libertad y la honra de que disfruta, y eso pretenden hoy por medio de la fuerza una vez vencidos y humillados en los colegios electorales.» Mas esto no tiene aun tanta gracia como un artículo titulado *La sangría suelta* que publica un diario fronterizo. *El Argos*, que con escándalo de sus propios amigos recetaba hace po-

cos dias una sangría suelta como remedio del malestar del país, en vista de los telégramas que ayer publica la *Gaceta*, escribe muy formalmente lo que sigue:

«Ya se ha empezado la sangría, declamadores de la coalicion; ya habeis tirado la primera piedra; ya estais en pié de guerra; nuestros temores los habeis realizado vosotros. ¿Quereis decirnos ahora qué harías si fueseis Gobierno? ¿Repeler la fuerza con la fuerza? Quiere decirnos la discreta *Epoca* que haria tambien en este caso?»

Todos callarán; pero nosotros, que sabemos cual es nuestro deber, creemos que el Gobierno tiene ya marcada la senda que debe seguir. Sus amigos han aplicado ya la sangría suelta, á pesar de que se escandalizaban de que fuera posible este suceso; arrostra cada cual las consecuencias y responsabilidades de su conducta.

Alea jacta est.»

¿Que dirán en China, si hay allí quien lea *El Argos*? Porque suponemos que esas cosas no se escriben para los españoles, á menos que crea el diario fronterizo que este es un país de *papa-moscas*.

Concluyamos; la verdad es que si se ha dado un golpe en vago, parece que no se ha desistido por completo de intentar otro, y al lado de los ministeriales, que se apresuraban á neutralizar el efecto de risa producido por la mayor parte de los telegramas de la mañana, habia otros que hablaban de los temores de que se alterase el orden en Madrid cualquier dia de estos, y suponian que el señor Albareda, gobernador de Madrid, habia hecho indicaciones al Gobierno, en Consejo de ministros, sobre proyectos de una huelga general. Esperamos que el pueblo de Madrid se encargará de desmentir con su sensatez el fundamento de tales rumores.

Opinion de la prensa acerca de la revolucion.

«Meditenlo bien las clases conservadoras; echen una ojeada sobre lo que pasa mas allá de las fronteras de nuestra pátria. ¿Quién no siente ese rumor, sordo, siniestro, parecido al que preceda á una terrible explosion subterránea? Pues ese rumor se estiende por todos los Estados europeos, parece que el viejo mundo vacila sobre sus cimientos y quiere ser devorado por el abismo. En nuestra patria tambien se siente el hervor de esas corrientes subterráneas.»

(Norte, órgano del ministro Romero y Robledo.)

«Segun *La política*, se atribuye á un elevadísimo personaje un dicho que no carece de exactitud. «Todos los partido extremos, decia están en su puesto: lo están los republicanos, lo están los carlistas, lo están los alfonsinos: los á quienes hallo en su puesto son los que mas comprometidos estaban á no abandonar al que tomaron por compromiso espontáneo.»

Los radicales tienen la palabra para alusion.»

(Tiempo.)

«No ocultan los coalicionistas el fin á que se dirigen: desembozadamente repiten que buscan la destruccion de *todo lo existente*.»

(Puente de Aleolea, ministerial.)

«*La Riforma*, periódico romano, se hace cargo, en el número que hemos recibido hoy, de rumores que corren acerca de las disposiciones de nuestro Gobierno para suprimir ó mutilar el título primero de la Constitucion, y en el caso que esto no se consiga de las nuevas Córtes, la publicacion de un real decreto suspendiendo las garantías constitucionales. Opina el citado diario que si tales disposiciones se llevan á cabo, podrian promover á una guerra civil con todas sus consecuencias, y conducir á la ruina de todas las libertades.»

(Tiempo.)

VARIETADES.

CARTA DE MONSEÑOR DUPANLOUP

á un católico de Suiza, tratando en ella la cuestion de la libertad religiosa de los católicos.

(CONTINUACION.)

Pues bien; bajo la fé de esta garantía, yo me consagro á servir á Dios en una órden religiosa de mi eleccion. Pero entonces se me dice, art. 64, que «no puedo ser admitido en ninguna parte de Suiza, y que se me priva de toda actividad en la iglesia ó en el magisterio.»

¡Vaya una libertad que se me ha garantizado! No conozco peores tiranos que aquellos que tiranizan en nombre y con la máscara de la libertad.

Verdad es que el Consejo de los Estados no ha imitado esta intolerancia ni publicado estas prescripciones. Mas precisamente por esto mismo los radicales se encarnizan en pedir la abolicion de aquel Consejo.

Lo repito: todo esto deshonor á un siglo y á un pais, y debería ser ya tiempo que en el siglo décimo nono desapareciera ese resto de las guerras de religion, de las que Suiza fué teatro mucho tiempo. ¿Cuándo lo comprenderán los hombres sinceros de todos los partidos?

Por lo demás, el espectáculo de una república intolerante y perseguidora, por triste que sea, nos ofrece una enseñanza. No faltan gentes en Francia que piensan que la desorganizacion eclesiástica, apellidada separacion de la Iglesia del Estado, daría mas libertad á la iglesia. Lo que acontece entre vosotros demuestra cuán profunda es esta ilusion. La libertad de la Iglesia resulta de las ideas de justicia y de honradez que prevalecen en el seno de la sociedad donde vive. Allí donde, como en la Suiza radical, las ideas de justicia no existen, la separacion de la Iglesia del Estado servirá para tenerla mas oprimida.

A vosotros toca, católicos, el reconquistar por medio de luchas pacíficas, pero invencibles, este primer bien, este primer derecho de vuestras conciencias: la libertad.

Tal es, señor mio, la situacion religiosa de los católicos en Suiza. ¿He tenido motivos para llamarla intolerable?

Mas no está en esto solamente el peligro de vuestra libertad; lo hay tambien en los ataques contra vuestra antigua Constitucion federal; lo hay en las tentativas de unitarismo que os amenazan.

¿Qué es lo que sois en Europa? Una nacion de costumbres sencillas, pero noble y altiva, que en otro tiempo conquistó su libertad en luchas para siempre memorables; una confederacion de veintidos cantones independientes, centros de actividad y de vida; un pueblo laborioso y valiente, que tiene un carácter propio, una fisonomía acentuada y original que sería muy sensible desapareciera: así os hicieron los fundadores de Helvecia; tal es el régimen á cuyo amparo Suiza ha vivido libre, próspera y respetada. Garantida en su seguridad por el derecho público europeo que afianza una neutralidad honrosa, Suiza no debe aspirar á representar el papel de una potencia militar, ni tampoco á la absorcion de todas sus fuerzas en un grande Estado. Su vida cantonal, tan favorable al desarrollo de las individualidades, de las industrias y de la riqueza nacional, sus franquicias locales, su existencia tradicional, eso es lo que debe defender, celosa por su conservacion.

¿Y qué sería el unitarismo? ¿Quién no lo vé? El unitarismo sería la ruina de todas vuestras libertades, el anonadamiento en provecho de Zurich ó de Berna de vuestras preciosas pequeñas capitales, de las que la mayor parte no serian mas que poblaciones ó aldeas insignificantes; sería la acumulacion exagerada sobre

un solo punto de toda la vida del país y en los demás la languidez y la muerte; sería la burocracia, la Administración alejada, con todo cuanto influye en el despacho de los negocios, con sus entorpecimientos, su lentitud y á veces su ignorancia; sería entregar los asuntos de un canton á merced de un poder extraño; sería, en fin, la muerte de vuestro espíritu suizo, de vuestras costumbres, de vuestros hábitos, de vuestros usos; un rompimiento violento con vuestro pasado y con toda vuestra historia. En una palabra, ¿sería otra Suiza!

Decidme si un poco mas ó un poco menos de facilidad para movilizar vuestro ejército vale la pena de que os esponais á semejantes riesgos, haciendo el espíritu de innovacion y de perturbacion tales sacrificios.

El radicalismo se aviene perfectamente, porque su espíritu y sus tendencias no son otros que absorberlo todo en el Estado. Para él la colectividad, como dicen los radicales, es todo; el individuo no es nada; la familia, el padre, la madre, el hijo, la conciencia, las almas, la Iglesia, nada son; el Estado lo es todo, lo absorbe todo. Lo que el radicalismo quiere, no es la igualdad natural y cristiana, no es el triunfo de los derechos de la conciencia humana, sino el despotismo de unos cuantos y su dominacion sobre todo y sobre todos. Vuestros radicales quieren una Suiza donde algunos hombres, colocados en el pínaculo de la jerarquía unitaria, se hagan dueños de todo y lo hagan todo. Por último, á la soberanía cantonal, á la libertad comun sustituiría una oligarquía opresiva, la dictadura. Ese sería el término á que se os conduciría.

¡Cosa extraña! Cuando por todas partes, hasta en las antiguas monarquías, se siente la necesidad de descentralizar el poder, de dar ensanche á las libertades locales, es cuando se vería entre vosotros, en la Suiza republicana, instituir una centralizacion que no tuvo nunca, y de la cual no necesitais por vuestra situacion geográfica. ¿Qué digo! Vuestra situacion internacional crearia algun obstáculo grave que lo impidiese, puesto que los tratados europeos han garantizado á Suiza su neutralidad y acrecentado su territorio, suponiendo todos ellos un conjunto de repúblicas federales, autónomas é independientes.

Bajo el punto de vista religioso, ¿qué es lo que sucedería si la evolucion política á que aspira con tan perseverante ardimiento el partido radical, para sustituir á la federacion actual de los cantones el unitarismo, llegara á realizarse? El catolicismo perdería inmediatamente el poco apoyo que hoy le da la autonomia cantonal en los cantones católicos y algunos cantones mistos. Los intereses de los católicos, la resolucion de todos sus negocios concernientes á la Iglesia, como todas las cosas, se encontrarían á merced de un gobierno central donde el elemento anticristiano podría dominar soberanamente. Para los católicos, cogidos en un lazo inextricable de una legalidad opresiva, sería el último exceso del mal y acaso pronto la ruina del catolicismo en Suiza.

¿Cómo pasan hoy las cosas? El poder de las Asambleas federales, como estan constituidas, encuentra obstáculos en la autonomia de los cantones. Pero cuando esta autonomia desaparezca, cuando los cantones estén bajo el yugo de una Constitucion unitaria y los asuntos en las manos de un radicalismo opresor, ¿cuál será vuestra defensa? En todo asunto religioso la superioridad del derecho será vencida por la superioridad de la fuerza. Todo esto es tan evidente, que los protestantes sinceros no pueden negarlo.

Por lo demás, lo que Suiza podría hacer, y lo que haría ciertamente contra la Iglesia católica el unitarismo gubernamental, ya se ha visto, pertenece á la historia. El sistema del gobierno unitario ha reemplazado durante algunos años, desde 1798 á 1803, á la

antigua confederacion; y durante este tiempo, ¿qué sucedió en Suiza? Entonces fué cuando todas las garantías conservadas á los católicos por el antiguo derecho helvético, aun despues del protestantismo, quedaron anonadadas. Entonces fué cuando el Estado unitario se hizo omnipotente en las cosas de la religion como en los asuntos civiles, sin preocuparse en manera alguna de distinguir lo esencial entre lo espiritual y lo temporal. Así se abrió el camino á todas estas intrusiones, á todas estas violencias, que han hecho en Suiza tanto daño á la libertad religiosa, y solo hácia 1893 fué cuando volviendo á una confederacion de Estados independientes, por el acto de mediacion, Suiza vió levantarse la aurora de mejores dias.

Empero desde 1830 las luchas han vuelto; hoy se vuelven á encontrar en Suiza esos hombres entregados á las preocupaciones y á los odios rencorosos de un pasado que no existe, hombres que, segun la expresion enérgica del gran Arzobispo de Cantorbery, querian convertir á la Iglesia en una sirvienta, «ancillam!»; Si; de la Esposa inmortal del Hijo de Dios, de la Madre augusta y venerada de los hijos del Evangelio quisieran hacer una sirvienta en la cosa del Estado! Que hable y se calle, como servidora, cuando los amos de la casa se lo manden; que obre en todo conforme á su voluntad ó no haga nada; que ore por ellos y ponga su catecismo á sus órdenes; y en seguida que se le pague ó se le eche como á una sirvienta; hé ahí el ideal que se forman de la Iglesia y de la libertad.

Pero ¿qué arma nueva y temible pondría el unitarismo en las manos de los enemigos de la Iglesia para consumir tanta opresion? Esto es lo que importa comprender profundamente á los católicos. Aquí como en todo y siempre su causa y la de la libertad se confunden y son una misma.

Elevémonos, sin embargo, á otras consideraciones. No es solo la libertad, no es solo la Iglesia, es la sociedad misma la que está amenazada por las empresas de un radicalismo impio. En vano se trataría de disimularlo, los hechos lo demuestran: el socialismo trabaja en Suiza, mucho mas tal vez de lo que Suiza concede; la Internacional tiene ahí el asilo mas seguro, el centro mas ardiente de acción; en Suiza es donde su recluta aumenta por momentos, donde ha establecido mas secciones y esparce mayor número de periódicos; allí se han celebrado sus congresos, y de la explosion que se prepara bien puede acontecer que Suiza sea la primera víctima.

Pues bien; arruinando vuestras libertades cantonales derribaríais una de las murallas mas fuertes que el socialismo encuentra entre vosotros, le allanaríais el camino: con un sistema unitario y autoritario le ofreceríais un formidable instrumento de dominacion. Por eso todos vuestros socialistas empujan ahora con tanto ardor á ese trastorno de vuestra Constitucion; los hombres honrados, impelidos por honorables ilusiones al movimiento, ¿no advertirán, al fin, que no deben ser engañados ni cómplices?

Sabeis por qué, bajo esta cuestion política, hay una cuestion religiosa? Porque la religion, la Iglesia es el mayor obstáculo para los planes subversivos de los enemigos del órden social, y el radicalismo no se engaña, porque el sistema federal mas favorable para la libertad lo es tambien para la Iglesia, por esto quisiera destruir el federalismo, esperando que con el instrumento de tiranía que el unitarismo pondría en sus manos pronto acabarían con el catolicismo.

Pero al llegar aquí, diré á los protestantes de buena fe: ¡tened cuidado!

«Nam tuam res agitur, paries dum proximus ardet»

(Se continuará.)